



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CON PONENCIA DE EL MAGISTRADO **DR. FERNANDO AUGUSTO JIMÉNEZ VALDERRAMA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **08001-22-13-000-2024-00521-01**, **INSTAURADA POR JHON JAIRO PARDO PAULINO CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD, ASÍ COMO A LAURA VICTORIA DE LA HOZ DE AGUAS, EN CALIDAD DE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO DE CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL, FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA Y REGULACIÓN DE VISITAS RADICADO BAJO EL NO. 08-758-31-84-002-2023-00055-00** Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

